

## Palabras de agradecimiento en la recepción del Premio de Economía de Castilla y León *Infanta Cristina*

Señora:

Esta mañana, por caprichos del calendario, resulta ser la de los *idus* de marzo que si, como es bien sabido, resultaron fatales para Julio César, a mí, en cambio, me deparan una distinción inesperada que suscita en mi ánimo hondos sentimientos de gratitud, evidentemente empañados por el criminal atentado terrorista que ha sumido en muerte y desolación a nuestra Patria. Pero como no debemos dejarnos doblegar por los sembradores del terror que quisieran desestabilizar la sociedad, me propongo continuar como había proyectado, expresando mi profundo agradecimiento, en primer lugar, a Vuestra Alteza Real que se ha dignado presidir este acto en el que me habéis entregado el Premio de Economía que lleva vuestro nombre.

Sincero agradecimiento, en segundo lugar, a la Junta de Castilla y León y, en especial, a su Presidente D. Juan Vicente Herrera, por la concesión de este premio que tanto me honra. Aunque español de inmemoriales raíces catalanas, siempre he sentido admiración y cariño hacia Castilla y León, por su protagonismo en la Historia de España. En la época de los cinco reinos que constituían la Hispania que renacía del hundimiento de la monarquía visigoda, tras los fracasados intentos de Fernando I el Magno, en 1037, y de Alfonso VII el Emperador, en 1126, a partir de Fernando III el Santo, heredero de las coronas de Berenguela y Alfonso IX, Castilla y León, definitivamente unidas en 1230, constituyen un solo reino, que desempeñó un papel primordial, para, con la incorporación de Aragón-Cataluña, bajo Isabel y Fernando, sentar las bases para finalizar la Reconquista, felizmente culminada en 1492.

En esta atracción que, sin merma de mi primordial afecto a la tierra que me vio nacer, siento hacia Castilla y León, interviene, entre otras cosas, el hecho de que fue en Salamanca donde expusieron su doctrina los escolásticos que, desde el fundador de la Escuela, Francisco de Vitoria, hasta Francisco Suárez, su última gran figura, a lo largo de los siglos XVI y XVII sintieron la necesidad de juzgar la actuación mercantil de la naciente burguesía a la luz de la teología moral. Pero, para hacerlo con fundamento, se dedicaron a desentrañar el sentido económico de dicha actuación. Y, a decir verdad, lo hicieron con tal competencia y buen sentido que, al margen de sus pioneras aportaciones a la ciencia económica, cosa actualmente plenamente aceptada, las opiniones y sentencias de la Escuela de Salamanca, con cuya línea de pensamiento liberal iusnaturalista me siento

personalmente vinculado, son todavía altamente útiles para enjuiciar las actuaciones económicas, desde el punto de vista ético, incluso en el contexto de una economía que, desde entonces, ha experimentado un gran desarrollo.

Un gozo añadido para mí, empedernido caminante, procede de que esta ceremonia se esté celebrando en Avila, ciudad que a su pasado histórico, del que dan fe sus monumentos, añade que en su territorio se enclave la soberbia Sierra de Gredos, con su original toponimia que, en algunos casos, se pierde en la leyenda como la del caudillo moro Almanzor que, desde el primer milenio, daría nombre a su más alta cima. Pero la voz de la tierra no sólo desde las grandes alturas resuena. También "los valles solitarios nemorosos, los ríos sonoros, el silbo de los aires amorosos", sublimemente evocados por San Juan de la Cruz, atraen a los que, en palabras del ilustre hijo de Fontiveros, vamos por "las majadas al otero", discurriendo tanto "por montes y riberas" como por "prados de verduras de flores esmaltados", hasta dar con "la cristalina fuente" en cuyos "semblantes plateados" el gran poeta abulense esperaba ver "los ojos deseados".

Expresado mi agradecimiento a la Junta de Castilla y León, no puedo dejar de recordar, para añadirlo a la lista de mis gratitudes, al Consejo Regional de las catorce Cámaras de Comercio de Castilla y León y a su Presidente D. Manuel Vidal que, a iniciativa de D. Jesús Postigo, Presidente de la Cámara de Comercio de Segovia, tuvieron la amabilidad de presentar mi candidatura al premio; así como a la Federación de Cajas de Ahorro de Castilla y León, patrocinadora del galardón. A todos ellos, muchas gracias.

Mi agradecimiento se vuelve ahora hacia el ilustre Jurado que ha tomado la decisión que da pie a este acto. No diré sin méritos por mi parte, porque supondría poner en duda el recto ejercicio de su cometido, que queda probado por el simple hecho de que el acuerdo fue tomado por mayoría; pero sí diré, desde luego, con singular benevolencia hacia mi persona. Benevolencia que se pone más de manifiesto si se tiene en cuenta que, al revés de las prestigiosas personalidades galardonadas en las anteriores ocasiones, yo no soy economista, sino ingeniero industrial. Bien es verdad que, al igual que otros ingenieros industriales, he dedicado mi vida, tanto en la docencia como en la práctica empresarial, al ámbito de las finanzas, que tanta relación tienen con la economía. Evocar a los que me han precedido en la recepción de este Premio, el simple enunciado de cuyos nombres hace subir de grado mi agradecimiento, me lleva a detenerme en el primero de ellos, el Profesor Enrique Fuentes Quintana, maestro de los economistas españoles, para quien guardo un muy especial agradecimiento, no sólo por el trato con que me distinguió mientras él era Ministro de Economía y Vicepresidente del Gobierno y yo Presidente de la Asociación Española de Banca Privada, sino, sobre todo, por el afecto con el que, desde su reconocido prestigio, me hizo el honor de prologar, en forma especialmente extensa y profunda, los dos volúmenes de mi obra "Desde la

Banca, Tres décadas de vida económica española”, publicada en 1991. En ese prólogo, Enrique relata, de manera entrañable para mí, cómo, animados ambos de un propósito netamente liberal, obtuvo mi compromiso para aceptar el puesto, y logró de la cúpula bancaria que yo fuera el primer Presidente de la AEB, cargo del que tomé posesión el 17 de noviembre de 1977 y abandoné, doce años y medio después, el 16 de mayo de 1990.

Tengo para mí que esta insistencia de Fuentes Quintana fue lo que me permitió ver, desde una atalaya privilegiada, tanto la evolución de la economía española, como la transformación del sistema financiero. Partiendo de las crisis de los años setenta, cuyas claras características –alta inflación, desequilibrio externo, caída de la tasa de ahorro privado, desbordado crecimiento del déficit público, y falta de eficiencia y productividad- determinaban el camino a seguir para superarla, pude presenciar y, en cierto modo, ser partícipe de la reacción puesta en juego por el Programa de Actuación Económica que desembocó en los Pactos de la Moncloa.

No se trataba de otra cosa que de ponerse a tono con el drástico cambio de mentalidad que tuvo lugar en los años ochenta y que produjo la introducción de políticas económicas correctas y coherentes que generaron un crecimiento económico relativamente importante, esencialmente sano y creador de empleo en todos los países de la OCDE. En efecto; el cambio de década fue la época del renacimiento de la economía británica, la enferma de Europa casi desde que terminó la Segunda Guerra Mundial. Y fue una de las épocas de mayor esplendor de la economía de los EE.UU. en un clima de acentuada estabilidad monetaria y fuerte creación de puestos de trabajo. El inicio de los ochenta fue también el momento del ascenso al poder de los conservadores alemanes que confirmaron el papel de la República Federal como ejemplo de disciplina monetaria, convirtiendo al DM en la moneda fuerte del Continente, hasta su desaparición a raíz de la creación de la zona euro.

Por contraste, aquellos años presenciaron también el último y curioso ejemplo de aplicación del nekeynesianismo, con la llegada al poder de los socialistas franceses, en 1982, y su malogrado intento de poner en marcha la economía francesa mediante un programa, a contracorriente, de nacionalizaciones y de estímulo de la demanda por la vía del gasto público. Quizá no nos hemos dado suficiente cuenta los españoles de lo mucho que tenemos que agradecer a esta desgraciada experiencia francesa, cuyos efectos, propios de un modelo a no seguir, pesaron, sin duda, de manera muy importante sobre el Partido Socialista Español, una vez que tuvo que asumir el ejercicio del poder en 1983.

Naturalmente, la crisis de los setenta se hizo sentir en las empresas, las cuales, con una rentabilidad sobre activos baja y un alto coste de los recursos de terceros, vieron descender la rentabilidad sobre sus fondos

propios o incluso entrar en pérdidas. El nuevo enfoque económico y la nueva política fiscal y monetaria remediaron la situación, reactivando la actividad y relanzando la inversión privada. En todo ello participó el sistema financiero de manera eficiente, a pesar de las crisis que algunas instituciones experimentaron y que el propio sistema, no sin grandes esfuerzos, resolvió; y pudo hacerlo gracias a la progresiva desregulación, liberalización y fomento de la competencia, incluida la derivada de la entrada de la banca extranjera y la procedente de las disposiciones comunitarias una vez que España, en 1986, entró en la Comunidad Económica Europea. El resultado fue que el sistema financiero español de 1990 no tenía nada que ver con el encorsetado modelo vigente en el momento de la *transición*, a finales de los setenta.

Sin embargo, esta evolución del sistema financiero se ha visto ampliamente superada en los casi tres lustros transcurridos desde que abandoné la AEB. Hoy, el sistema bancario español, en el que no falta nada que pueda hallarse en los más desarrollados del mundo, se diferencia del de 1990 en la concentración habida, en busca de mayor talla; en el paso de la banca monocal, basada sólo en la red de sucursales, a una banca que distribuye sus productos a través de múltiples canales, incluida la banca telefónica y la banca por Internet; en la generalización de los sistemas de compensación electrónica, que han hecho prácticamente desaparecer las letras en las que antes se basaba el tráfico mercantil; en el desarrollo de los medios de pago, especialmente tarjetas de débito y crédito; en el desplazamiento de la generación del beneficio desde los depósitos de clientes hacia el rendimiento de los activos, dentro y fuera de balance, con el añadido de las comisiones por prestación de servicios; en la desintermediación en la gestión de los recursos con proliferación de los fondos de inversión y de pensiones; en la deslocalización de las operaciones financieras; y, finalmente, en el cambio profundo en el personal, en gran medida con titulación universitaria en el momento de la contratación, y en el desplazamiento del mismo desde las funciones burocráticas, asumidas por los ordenadores del banco o subcontratadas a entidades especializadas, a la función comercial de colocar los cada vez más sofisticados productos.

Pero no debo continuar. Yo he tomado la palabra para expresar mi gratitud y a esto quiero volver. Permitidme, pues, Señora, que termine reiterando mi agradecimiento hacia todos aquellos a los que, como queda dicho, soy deudor, y en especial a Vuestra Alteza Real por la entrega del Premio de Economía de Castilla y León que de vuestras gentiles manos hoy he recibido.

Avila, 15 de marzo de 2004